

Santa Rosa a. 19 de Enero del 2014

Sr.
Franklin Fernández Mendieta
GERENTE GENERAL DE TRANSANTAROSEÑA*S.A
Presente.

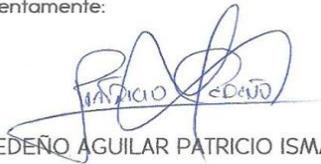
De mis consideraciones.-

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo CEDEÑO AGUILAR PATRICIO ISMAEL con # C.I.130998544-6 con titulo de acción #9 hago la transferencia de 1 acción con un valor de \$5.00 dlrs cada una al Sr. FLORES NEIRA FLAVIO FILIBERTO con # C.I.070078232-9

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida, me despido de usted, no sin antes expresarle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:



CEDEÑO AGUILAR PATRICIO ISMAEL

CEDENTE



FLORES NEIRA FLAVIO FILIBERTO

CESIONARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TEL: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Machala a, 19 de Enero del 2014

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 19 de Enero del presente año en las oficinas de nuestra institución, el Sr CEDEÑO AGUILAR PATRICIO ISMAEL # C.I 1130998544-6, con título de acción # 9, hizo la correspondiente cesión de dos acciones, al Sr. FLORES NEIRA FLAVIO FILIBERTO, con # C.I 070078232-9.

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández
GERENTE





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Santa Rosa a. 21 de Enero del 2014

Sr.
Franklin Fernández Mendieta
GERENTE GENERAL DE "TRANSANTAROSEÑA" S.A
Presente.

De mis consideraciones.-

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, JARAMILLO VILLALVA WELLINGTON MANUEL con #C.I 0704501717 con título de acción #21 hago la transferencia de 3 acciones con un valor de \$5.00 dls cada una al Sr. JARAMILLO GRANDA WELLINGTON FELIX con # C.I 0907370779

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida, me despido de usted, no sin antes expresarle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:

JARAMILLO VILLALVA WELLINGTON MANUEL

CEDENTE

JARAMILLO GRANDA WELLINGTON FELIX

CESIONARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Machala a. 21 de Enero del 2014

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Machala.
De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I. 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA" S.A. quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 21 de Enero del presente año en las oficinas de nuestra institución, el Sr JARAMILLO VILLALVA WELLINGTON MANUEL con #C.I. 0704501717 con título de acción #21 hizo la correspondiente cesión de TRES acciones con un valor de \$5.00 dlrs cada una al Sr. JARAMILLO GRANDA WELLINGTON FELIX con #C.I. 0907370779

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández
GERENTE

